

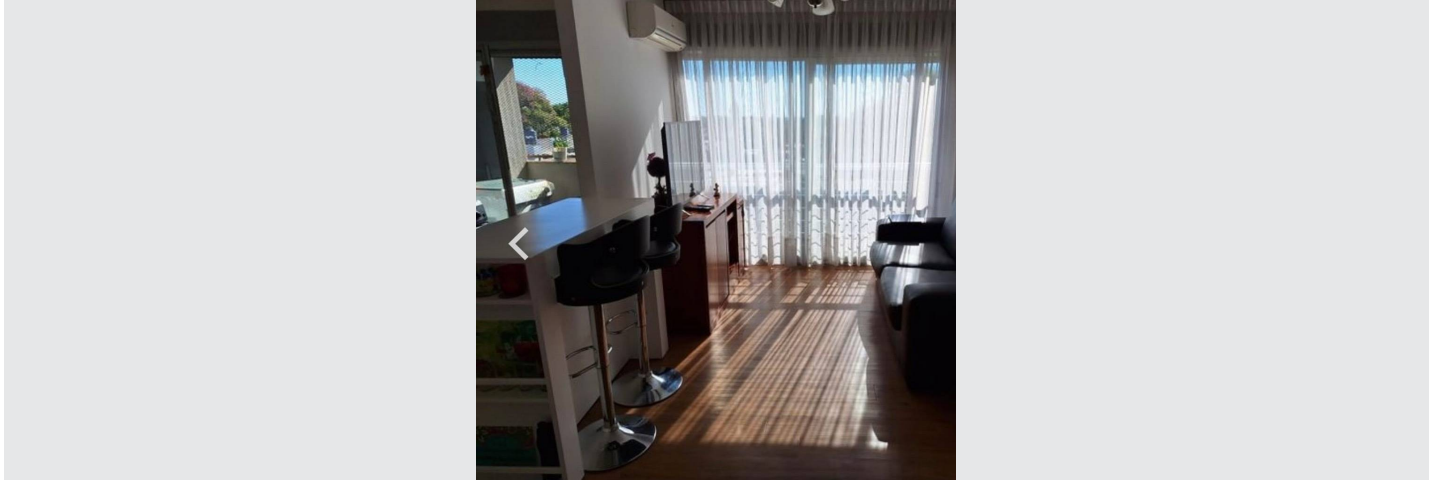


**Camila Peralta
Martínez**

CENTURY 21.

369

ID: 9277
cperalta@c21369.com.uy
+59899285495



Departamento en Venta

Unión, Montevideo



Venta: US\$ 127.990

Tipo de propiedad: Departamento

Tipo de operación: Venta

- **Terreno:** 60,0 m²
- **Construcción:** 60,0 m²
- **Dormitorios:** 2
- **Baños:** 1
- **Cocina:** integral

- Acepta Mascotas
- Living comedor

- Gimnasio
- Seguridad

- Agua
- Aire Acondicionado individual
- Luminoso
- Seguridad porteria

- Electricidad
- Apto credito
- Centro de deportes
- Parrilla

- Balcón
- Aptos mascotas
- Espacio guarda coches
- Sala de juegos

Estado de la propiedad

Años de Antigüedad: 2016

Libre de Gravamen: Si

Descripción

ACEPTA BANCO.

Ubicado sobre la Calle 20 de Febrero, a pasos de avenida en la zona de Union.

Cercano a todos los servicios de la zona y plaza 5.

En excelente estado, muy luminoso.

Cuenta con un total de 60 metros cuadrados.

La propiedad consta de dos dormitorios con pisos flotantes, living comedor con aire acondicionado conectado al balcón de amplio ventanal, unida a la cocina integrada con mueble bajo mesada y barra desayunadora, terraza/lavadero enrejada con instalación para lavarropas y calefón.

Cuenta además con baño completo.

Seguridad privada, multicancha, jardín interno y área recreativa, juegos para niños, salón de usos múltiples equipado con parrillero, espacio para estacionamiento de motos y bicicletas. Se admiten mascotas.

Gastos Comunes: \$4.800

COSTO TOTAL: U\$S 127.999

Agende su Visita.

Todos los datos fueron aportados por el propietario.

Honorarios inmobiliarios: 3% mas iva

Cada oficina es de propiedad y operación independiente.

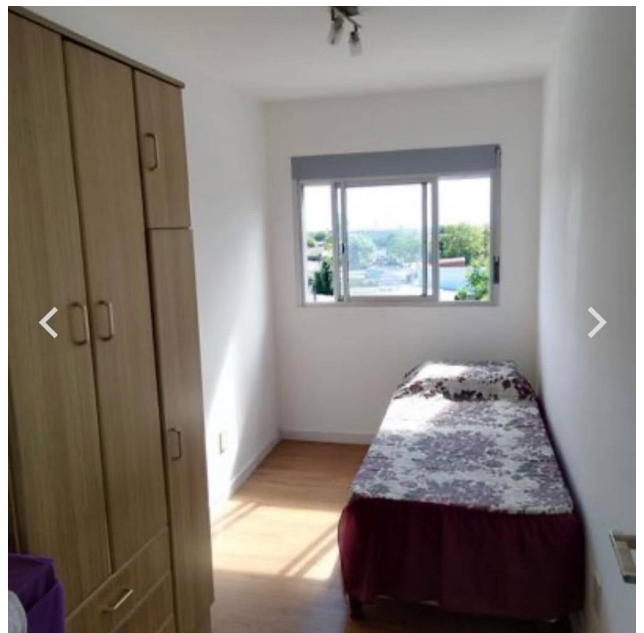
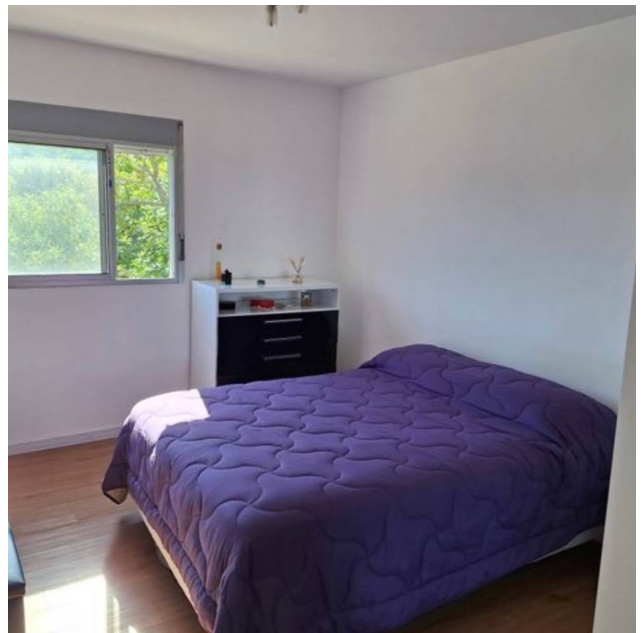
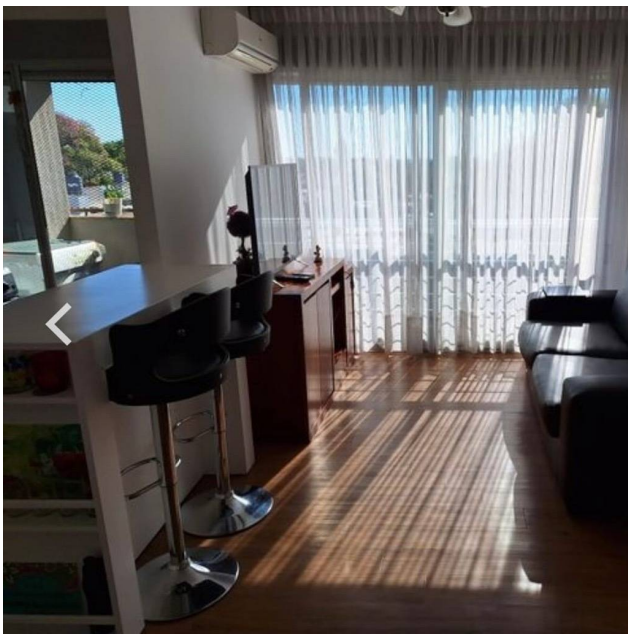
Ubicación

, Unión, Montevideo

Referencias



Catálogo de fotos





Bvar. Artigas 554, Punta Carretas, Montevideo
T +59893542121 | contacto@c21369.com.uy

Propiedad sujeta a disponibilidad.

Precio sujeta a cambios sin previo aviso.

El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.